

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****22255** SEA FLOWER MIRAFLORES, S.A.

Reducción de capital social.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Sociedad de fecha 14 de mayo de 2009, ha acordado reducir el capital social en la cantidad de sesenta mil sesenta euros (60.060 €) por el procedimiento de amortización de dos mil setecientos treinta (2.730) acciones de veintidós euros (22 €) de valor nominal cada una de ellas, mediante el reembolso de su valor conjunto de sesenta mil sesenta euros (60.060 €) a los accionistas, resultando un capital social de quinientos cuarenta y seis mil quinientos sesenta y ocho (546.568) euros, dividido en 24.844 acciones. Esta reducción se ha acordado con la finalidad de la devolución de aportaciones a los accionistas en la cuantía descrita anteriormente.

El citado acuerdo de reducción del capital social se ejecutará dentro del plazo de seis (6) meses a contar desde la fecha de celebración de la citada Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Sociedad

En Madrid a, 27 de mayo de 2009.- El Administrador Único. Global State Management, B.V., representada por D. Dirk Johan Beijen.

ID: A090050811-1